

CONVOCATORIA DE 21 PLAZAS DE SUBALTERNO, CORRESPONDIENTES AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACION Y ESTABILIZACION (LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE)

ANUNCIO Nº 8

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 21 plazas de Subalterno, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Subalterna pertenecientes a la Agrupación Profesional sin requisito de titulación, en régimen funcionarial, incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre) e incorporadas a las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022, en relación con las dos plazas en turno de estabilización general que han de proveerse mediante el sistema de concurso-oposición; por medio del presente Anuncio hace público los siguientes acuerdos:

- 1º.- Que, en cumplimiento tanto de los establecido en el apartado 32 b) de las bases generales que regulan el vigente procedimiento selectivo, como de lo acordado por el Tribunal calificador de la presente convocatoria en la sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2024, se hace pública la plantilla de respuestas del segundo ejercicio de la presente convocatoria, consistente en un supuesto práctico, relacionado con las funciones propias de las plazas a cubrir y sobre las materias específicas del temario, de conformidad con lo establecido en el apartado 6.2. b) de las bases específicas de la convocatoria, llevado a cabo en el Aulario López Peñalver de la Universidad de Málaga, la cual se adjunta al presente anuncio como ANEXO I.
- **2º.-** Que, de conformidad con el apartado 32 b) antes citado, los/as aspirantes disponen de un **plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio**, para formular alegaciones sobre el cuestionario ante el Tribunal calificador, considerándose definitivo el acuerdo que, en su caso, se adopte.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Mª Begoña Casares Cervera.

Ayuntamiento de Málaga Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4. 29016 Málaga

+34 951 926 194 personalayto@malaga.eu www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	sBVjP//xexWyLsWvjLX9Uw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ma Begoña Casares Cervera	Firmado	11/11/2024 13:55:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sBVjP//xexWyLsWvjLX9Uw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



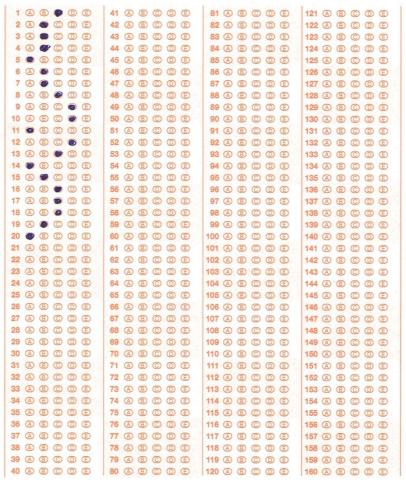


ANEXO I

(PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS 2º EJERCICIO CONVOCATORIA SUBALTERNO)



HOJA OFICIAL DE EXAMEN PARA RESPUESTAS ALTERNATIVAS



2/2

Código Seguro De Verificación	sBVjP//xexWyLsWvjLX9Uw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ma Begoña Casares Cervera	Firmado	11/11/2024 13:55:50
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sBVjP//xexWyLsWvjLX9Uw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

